



**UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS**  
**ORDEN DE COMPRA**

**No. 000088**

San Salvador, 12 de septiembre de 2024.

Señores  
**CEFINCO, S.A. DE C.V**  
Presente.

Solicito se proporcione el suministro que se detalla en la presente ORDEN DE COMPRA a la Unidad de Administración General y Logística - VMT (UAGL-VMT) y deberá ser entregado en los lugares indicados en EL REVERSO DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO O SERVICIO	PRECIO UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
61110	1	LOTE	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO	\$5,141.03	\$5,141.03
61901			13% IVA CREDITO FISCAL En caso de existir diferencias por causa de aproximación decimal en el cálculo del IVA se podrá facturar un monto menor al establecido en la Orden de Compra	\$ 668.33	\$ 668.33
			<p>PROCESO DE SUBASTA INVERSA N° SI - 030/2024 "SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO"</p> <p>FORMA DE PAGO: 60 DIAS CALENDARIOS, MYPES 30 DIAS CALENDARIOS VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DIAS CALENDARIO CLASIFICACION DE LA EMPRESA: GRAN EMPRESA TIEMPO DE ENTREGA: ENTREGA E INSTALACION DE EQUIPOS NUEVOS EN UN PLAZO MAXIMO DE 60 DÍAS CALENDARIO, A PARTIR DE LA FECHA INDICADA EN LA ORDEN DE INICIO. GARANTIAS: LAS INDICADAS AL REVERSO DE ESTA ORDEN DE COMPRA. VIGENCIA: DESDE LA FECHA DE EMISION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</p> <p>Administrador de la orden de compra: Arq. Hernán Ronaldy Salazar Barillas; correo electrónico: <a href="mailto:hernan.salazar@mop.gob.sv">hernan.salazar@mop.gob.sv</a></p>		
<b>TOTAL CON IVA INCLUIDO.....</b>					<b>\$5,809.36</b>

Pablo Espinoza

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA ES: CINCO MIL OCHOCIENTOS NUEVE 36/100 DOLARES, con IVA incluido. Los productos detallados en esta ORDEN DE COMPRA deberán ser entregados en el lugar y tiempo indicado A PARTIR DE LA FECHA INDICADA EN LA ORDEN DE INICIO EMITIDA POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

**DATOS DE LA APLICACIÓN**

UNIDAD PRESUPUESTARIA		LINEA DE TRABAJO	
81- FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES		03- TRANSPORTE	
CIFRAS PRESUPUESTARIAS	FICHA	SOLICITUD DE COMPRA	NIT DEL SUMINISTRANTE
2024-4300-4-81-03-22-2	245	UAGL-VMT-23/2024	
OBSERVACIONES: FUENTE DE FINANCIAMIENTO FAE			

F.   
**LIC. NELSON EDUARDO REYES RIVAS**  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE AD - HONOREM



DETALLE DEL SUMINISTRO  
PROCESO DE SUBASTA INVERSA - 030/2024

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO SIN IVA (US\$)	MONTO TOTAL SIN IVA (US\$)
1	3	<p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 18,000 BTU.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo Mini Split</li> <li>Compresor con Tecnología INVERTER</li> <li>Refrigerante R410A</li> <li>Voltaje 220, para más eficiencia en cuanto al consumo de energía</li> <li>Factor de Eficiencia Energética entre 21 SEER</li> <li>Ventilador multi velocidad</li> <li>Control remoto</li> <li>Bajo nivel de ruido</li> <li>Instalación Mecánica por cada unidad: lo cual incluye la instalación del Kit que trae cada equipo, siendo este hasta un máximo de 3 metros de tubería, y base para instalación de condensador.</li> <li>Instalación eléctrica por cada unidad: lo cual incluye la instalación 3 metros máximos de cable eléctrico hasta tablero eléctrico más cercano existente en el área donde se instalará, Incluye protecciones.</li> <li>Puesta en marcha y funcionamiento</li> </ul>	\$801.79	\$2,405.38
2	3	<p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 24,000 BTU.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo Mini Split</li> <li>Compresor con Tecnología INVERTER</li> <li>Refrigerante R410A</li> <li>Voltaje 220, para más eficiencia en cuanto al consumo de energía.</li> <li>Factor de Eficiencia Energética entre 20 SEER.</li> <li>Ventilador multi velocidad</li> <li>Control remoto</li> <li>Bajo nivel de ruido</li> <li>Instalación Mecánica por cada unidad: lo cual incluye la instalación del Kit que trae cada equipo, siendo este hasta un máximo de 3 metros de tubería, y base para instalación de condensador.</li> <li>Instalación eléctrica por cada unidad: lo cual incluye la instalación 3 metros máximos de cable eléctrico hasta el tablero. eléctrico más cercano existente en el área donde se instalara, incluye protecciones.</li> <li>Puesta en marcha y funcionamiento.</li> </ul>	\$911.88	\$2,735.65
			SUB TOTAL US\$	\$5,141.03
			13% IVA	\$ 668.33
			TOTAL	\$ 5,809.36

OTRAS CONDICIONES:

• **FORMA DE PAGO:**

El pago se realizará por medio de cheques no negociables o transferencia bancaria a la cuenta del banco correspondiente, que para tal efecto designó el oferente a través del Formulario de Declaración Jurada de Cuenta Bancaria

• **LUGARES DE ENTREGA**

- Oficinas Centrales del VMT, ubicadas en Kilometro 9 Carretera Panamericana, Distrito de Santa Tecla, Municipio de La Libertad Sur, Departamento de Santa Tecla.
- Oficinas (Gerencia de Gestión de Tráfico, Unidades de Antidoping y Semáforos) ubicadas en Edificio Ex VMT, Primera Avenida Sur No. 630, Distrito de San Salvador, y Capital de la República, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador.

- d) Oficina Regional Oriente del VMT, ubicada en 7° Calle Poniente, entre 7° y 9° Avenida Sur, # 512 y 514, Distrito de San Miguel, Municipio de San Miguel Centro, Departamento de San Miguel.
  - d) Oficina Regional Occidente del VMT, ubicada en Cantón Portezuelo, Distrito de Santa Ana, Municipio de Santa Ana Centro, Departamento de Santa Ana.
  - e) Báscula de Pesaje del VMT, ubicada en Acajutla, Distrito de Acajutla, Municipio de Sonsonate Oeste, Departamento de Sonsonate.
  - f) Báscula de Pesaje del VMT, ubicada en el Distrito de Zacatecoluca, Municipio de La Paz Este, Departamento de La Paz.
- **GARANTÍA POR DESPERFECTOS DE FABRICA**  
El oferente en su calidad de contratista deberá presentar por escrito una Garantía de un (1) año por desperfectos de fabricación, de los equipos suministrados e instalación, con el propósito de responder de la buena calidad de los equipos de aire acondicionado suministrados.
  - **GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL**  
Deberá presentar Pagaré por el 10% del monto de la orden de compra, en un plazo de ocho (8) días hábiles posterior a la fecha de notificación de la orden de compra. Con una vigencia que exceda en noventa (90) días el plazo de vigencia de la orden de compra.
  - **LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN SU OFERTA SON PARTE DE ESTA ORDEN DE COMPRA Y SON DE ESTRICTO CUMPLIMIENTO.**